

COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-
COSTAPACIFICA S.A.

Informe de auditoría a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018

COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1-4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-18



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de:

COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Empresa **COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (PYMES).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe". Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Otros asuntos

La empresa **COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.**, no presenta estados financieros comparativos, en virtud de que fue constituida en el mes de mayo 2018.

4. Otros Informes

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de la Gerencia General de la empresa, el informe de Comisario, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

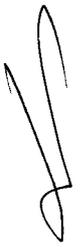
La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información financiera para Pequeñas y Medianas empresas (PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Informe de cumplimiento tributario ICT

En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un informe de cumplimiento tributario por parte de la empresa **COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, este informe requerido por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A.

Auditory & Accounts S.A.
RCCP 17-006
SC-RNE 0677
Quito - Ecuador
Septiembre 18,2019



Lcdo. Juan Puente V., CPA
Socio

Registro No. 20103

COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

	Notas	2018
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.000
Total activos corrientes		1.000
Activos no corrientes:		
Total activos no corrientes		-
Total Activos		1.000
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Total pasivos corrientes		-
Total Pasivos		-
Patrimonio :		
Capital social	5.1	1.000
Resultados acumulados	5.2	-
Total Patrimonio		1.000
Total Pasivos y Patrimonio		1.000



Esteban Sachs Lizarzaburo
Gerente General



Priscilla Méndez del Pezo
Contador General

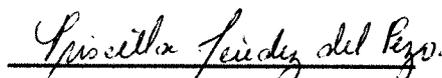
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

	Notas	2018
Ingresos ordinarios		-
Costo de operación		-
Utilidad bruta		<u>-</u>
Gastos de administración y ventas		-
Utilidad (pérdida) operativa		<u>-</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		<u>-</u>
Total resultado integral del año		<u>-</u>



Esteban Sachs Lizarzaburo
Gerente General



Priscilla Mendez del Pezo
Contador General

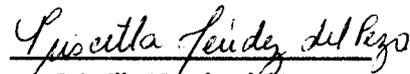
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

	Notas	Capital social	Aporte fut. capitaliz.	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2018	5	-	-	-	-
Aporte de accionistas		1.000	-	-	1.000
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	5	1.000	-	-	1.000



Esteban Sachs Lizarzaburo
Gerente General



Priscilla Mendez del Pezo
Contador General

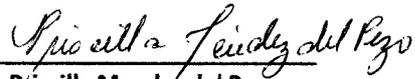
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COSTA PACIFICA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS REA-COSTAPACIFICA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

	Notas	2018
Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de operación:		
Recibido de clientes		-
Pagado a proveedores y empleados		-
Efectivo generado por las operaciones		-
Impuesto a la renta pagado		-
Flujos de efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:		<u>-</u>
Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades y equipos		-
Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de inversión		<u>-</u>
Flujo de efectivo proveniente de (usado en) actividades de financiación		
Préstamos bancarios a largo plazo		-
Pago de préstamos		-
Aporte de accionistas		1.000
Flujo neto de efectivo proveniente de (usado en) actividades de financiación		<u>1.000</u>
Aumento (disminución) neto en caja y bancos		1.000
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u><u>1.000</u></u>



Esteban Sachs Lizaraburo
Gerente General



Priscilla Mendez del Pezo
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.
